



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE ANDALUCIA ORIENTAL

PREMIOS PATROCINADOS POR COLEGIOS DE MÉDICOS Y FARMACEUTICOS

PREMIO "ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALMERÍA"

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.
Dotación: 1.200 euros.

PREMIO "JUAN ANTONIO GARCÍA TORRES" ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.
Dotación: 2.000 euros.

PREMIO "ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN"

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.
Dotación: 1.000 euros.

PREMIO "FUNDACIÓN COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MÁLAGA"

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.
Dotación: 1.200 euros

PREMIO "ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE GRANADA"

Tema: Investigación Libre en Ciencias Farmacéuticas.
Dotación: 1.200 euros.

BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTOS PREMIOS SON LAS SIGUIENTES

1. Podrán optar a estos Premios los trabajos publicados, durante el año 2017 y de enero a Junio de 2018, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores poden ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o Ciencias afines. En el caso de los autores que opten al Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, deberán ser Graduados, Licenciados o Doctores en Farmacia. No obstante, para todos los premios, será condición necesaria que al menos uno de los autores esté colegiado en el Colegio que patrocina el premio al que opten. En todo caso, el encargado de recoger el premio será un colegiado que figure entre los autores del trabajo.
2. Cada trabajo podrá optar a uno solo de estos Premios.
3. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder "Accésit" a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
4. El Jurado para cada uno de estos premios estará constituido por un representante designado por el Colegio correspondiente y por dos Académicos de Numero a propuesta de la Junta de Gobierno de la Real Academia.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE ANDALUCIA ORIENTAL

PREMIOS DE DONACIONES Y LEGADOS

PREMIO "JOSÉ ABRIL MORALES"

Tema: *Investigación libre en Obstetricia y Ginecología.*

Dotación: 1.000 euros.

PREMIO "PABLO GÁLVEZ PRUÑONOSA"

Tema: *Investigación en Medicina Odontológica.*

Dotación: 1.000 euros.

BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTOS PREMIOS SON LAS SIGUIENTES

1. Podrán optar a estos Premios, "José Abril Morales", "Pablo Gálvez Pruñonosa", los trabajos publicados, durante el año 2017 y de enero a Junio de 2018, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o Ciencias afines.
2. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder "Accésit" a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
3. El Jurado para cada uno de los Premios "José Abril Morales" y "Pablo Gálvez Pruñonosa" estará constituido por un representante de las familias respectivas y por dos Académicos de Numero a propuesta de la Junta de Gobierno de la Real Academia.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

PREMIO CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN “ANTONIO CHAMORRO - ALEJANDRO OTERO” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Tema: Historia de la Obstetricia o de la Ginecología
Dotación: 2.000 euros.

BASES

1. Podrán optar a este Premio los artículos publicados, durante los años 2015 a 2018, que hagan referencia a algún aspecto de la Obstetricia o de la Ginecología bajo el punto de vista histórico, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores poden ser Graduados, Licenciados o Doctores.
2. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder “**Accésit**” a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
3. El Jurado para el Premio Cátedra “*Antonio Chamorro - Alejandro Otero*”, estará formado por el director/a de dicha Cátedra y dos Académicos de Número por designación de la Junta de Gobierno de la Real Academia.